

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO.

Siendo las 11:00 horas del día 05 de marzo del 2014, nos constituimos legalmente en el mezanine 2 de este Palacio Municipal de Guadalajara, lugar donde se señaló para la celebración de la sesión de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Equidad de Género, en su calidad de Integrante del Consejo y Jurado para la Entrega de Reconocimientos a "Mujeres Destacadas Irene Robledo García 2014". Lo anterior de conformidad a lo establecido en los artículos 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento del Guadalajara y en la Base Cuarta para la Entrega de Reconocimiento a Mujeres Destacadas Irene Robledo García 2014. La de la voz, en mi calidad de Presidenta de esta Comisión Permanente, propongo a ustedes señoras regidoras, e integrantes de este jurado, el siguiente:

Orden del día

Primero. Lista de Asistencia

Segundo. Verificación de quórum

Tercero. Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo por medio del cual se aprueba la lista de Candidatas para la Entrega de Reconocimientos a Mujeres Destacadas "IRENE ROBLEDO GARCÍA 2014".

Cuarto. Asuntos generales.

Por lo anterior someto a la Consideración de esta Comisión el Orden del Día propuesto para esta reunión de trabajo. Aprobado.-----

I y II. VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Siguiendo con el primero y segundo punto del orden del día, y encontrándonos la Regidora Sandra Espinosa Jaimes, Presidenta, Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos, vocal, Regidora Anahí Olguín Rojas, vocal, Regidora Maribel Alfeiran Ruiz, vocal, y Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, vocal, así como la Maestra Rosa María Castellero Manzano, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara, Maestra Ángeles González Ramírez, Licenciada Silvia Aguayo Castillo, Doctora Margarita Sierra Díaz de Rivera, Doctora Marisa Martínez Moscoso y Doctora Carmen Rodríguez Armenta, declaro que hay quórum legal.-----

III. VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Pasando al punto número 3 del Orden del día, relativo a la lectura y en su caso aprobación del acuerdo por medio del cual se aprueba la lista de Candidatas para la Entrega de Reconocimientos a Mujeres Destacadas "IRENE ROBLEDO GARCÍA 2014".

Organización Colectiva Diversiless **Reconocimiento**-----

Araceli Sánchez Huante **Reconocimiento**-----

Norma Edith Martínez Guzmán **Reconocimiento**-----

Norma Emilia Escalante Betancourt **Reconocimiento**-----

María del Socorro Madrigal Gallegos **Reconocimiento**-----

Carolina Zuheill Candelario Rosales **Reconocimiento**-----

Irma Leticia González Juárez **Reconocimiento**-----

María Victoria Álvarez Márquez **Reconocimiento**-----

Finalistas

Griselda Torres Zambrano **Reconocimiento y Estatuilla**-----

FM4 Paso libre / Mónica Salmón Gómez, **Reconocimiento, estatuilla y numerario (50 mil pesos)**-----

Elisa de la Peña Haro **Reconocimiento y estatuilla**-----

Quienes estén por la aprobación de la integración que ha sido propuesta, en votación económica sírvanse manifestarlo, Aprobada.-----

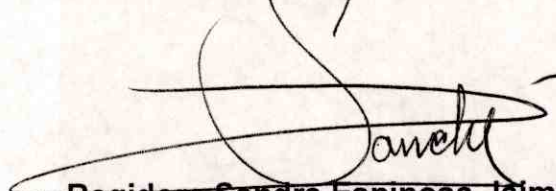
IV. VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Y para terminar, en el punto de asuntos generales les pregunto a las integrantes de esta comisión y este jurado, si tienen algún comentario u observación. **VOZ DE LA DOCTORA MARISA MARTÍNEZ MOSCOSO:** Si para comentar que es necesario, y eso quizá debería valorarse para reconocimientos subsecuentes, que se establezcan más requisitos como una forma de darle un poco de mayores elementos para quienes debemos de decidir sobre quienes tienen mayores posibilidades de recibir el dinero, por ejemplo. Sobre todo en sentido de ver si realmente se está trabajando a favor del género. **VOZ DE LA DOCTORA MARGARITA SIERRA:** Si y en el mismo sentido regidora yo creo que se deberían establecer aun más categorías y que no sean tantas las que integren esta lista. Que sean menos para darle un poco de más valor. Y quizá también nombrar una comisión técnica que determine quién si cumple con los requisitos y en el caso de las finalistas que se les dé una mención especial. **VOZ DE LA REGIDORA MARIBEL ALFEIRAN:** Si yo me pronunciaría por que se le diera verdaderamente un sentido social en este intento por mejorar este reconocimiento, un sentido social a favor de las mujeres. **VOZ DE LA REGIDORA CANDELARIA OCHO ÁVALOS:** Yo considero que debería revisarse el monto que este reconocimiento otorga a las mujeres, digo, por un sentido de justicia, hay otros premios o estímulos que este gobierno entrega y la verdad es que es muy poco el recurso que se tiene etiquetado para este reconocimiento. Yo creo incluso que debería reformarse el reglamento e incluso poder trabajar, vía una iniciativa, este y otros temas del reconocimiento.

VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Si, estoy de acuerdo con ustedes y creo que debe revisarse todo lo que se ha venido planteando. Yo quiero comentarles que en estos días vamos a presentar una iniciativa que pretende resolver en esencia todas estas inquietudes que aquí se han planteado. Quiero agradecer a todas las académicas, a Rosa María y a todas mis compañeras por su generosidad y su tiempo. -----

VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Si no hay quien más desee hacer uso de la voz se levanta la sesión.-----

ATENTAMENTE

Guadalajara Jal. A 05 de marzo del 2014.



Regidora Sandra Espinosa Jaimes
Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y
Equidad de Género



Reg. Ma. Candelaria Ochoa Ávalos
Vocal

Reg. Verónica G. Flores Pérez
Vocal



Reg. Ma. Isabel Alfeirán Ruiz
Vocal



Reg. Victoria Anahí Olguín Rojas
Vocal

Esta hoja de firmas pertenece al acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Equidad de Género, de fecha 05 de marzo de 2014.